LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A ( ) de , a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Carrera 11 N 77 20 B San Francisco Ibagué para ser notificados del contenido del, resolución INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS REDAM proferida el día 16/07/2024

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

30498037

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 17/07/2024

Desfijar el: 23/07/2024

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

LUIS ORLANDO SANCHEZ BUITRAGO
Defensor(a) de Familia
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Regional Tolima
Centro Zonal Jordán (Especializado En Protección)
Tolima